

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de mayo de dos mil quince, en la empresa **RYMSA Espacio SA (Radiación y Microondas SA)**, que se encuentra ubicada en la [REDACTED] de Arganda del Rey, en la provincia de Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales.

Que esta instalación dispone de autorización de funcionamiento concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid desde fecha 23 de abril de 2007.

Que la inspección fue recibida por D^a [REDACTED] Supervisora de la instalación, D. [REDACTED] y D. [REDACTED] del Departamento de Ensayos, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO.- EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO, DEPENDENCIAS

- La instalación dispone de una única fuente radiactiva, la que se detalla en su autorización, no habiendo sido recambiada desde su compra. _____



- La fuente se encontraba guardada en una caja fuerte, reglamentariamente señalizada, y ubicada de acuerdo a los planos disponibles en el CSN. Además de la llave de la caja, el recinto tiene su acceso controlado mediante huella digital.
- La caja fuerte con la fuente se encuentra en el interior de la Cámara Anecóica.
- Estaba disponible el certificado de origen de la fuente (suministrada por [REDACTED] y con 37 MBq de ⁹⁰Sr a fecha 27 de junio de 2006) así como el de hermeticidad de la misma, realizado por [REDACTED] en fecha 18/06/2014. _____
- La zona en que se encuentra la fuente es de bajo riesgo de incendio; aun así, se vieron extintores en las proximidades. _____
- Disponían de guantes plomados para el manejo de la fuente. _____

DOS.- RADIACIÓN AMBIENTAL

- No hay puestos de trabajo en la proximidad de la fuente radiactiva. En contacto con la fuente se medían menos de 14 μ Sv/h; a 10 cm de ella, menos de 4 μ Sv/h; y a 1 m de distancia, la tasa de dosis era similar a la del fondo natural. _
- Disponen de un monitor de radiación, de marca y modelo [REDACTED] con sonda [REDACTED], que estaba operativo y calibrado en agosto de 2013. Según se manifestó y según figura en un procedimiento escrito, se calibra bienalmente.
- Disponen de un certificado descriptivo de las tasas de dosis alrededor de la fuente radiactiva en la fecha de suministro, 2006. _____
- La caja fuerte tiene un TLD de área colocado en su superficie. Sus lecturas actualizadas eran de 0'6 mSv/5 años. _____

TRES.- TRABAJADORES EXPUESTOS, OTRO PERSONAL

- El Supervisor dispone de licencia vigente. Además de él hay dos personas con licencia de Operador vigente. _____
- Hay 4 personas consideradas expuestas a radiaciones y provistos de TLD personal. Sus lecturas actualizadas eran todas de 0'00 mSv/5 años. Estas personas están clasificadas como de categoría B. _____

- Disponen de un Plan de Formación continuada para los trabajadores. La última sesión formativa se realizó en octubre de 2014 . _____

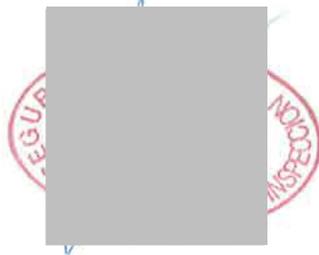
CUATRO.- GENERAL, OTRA DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un Diario de operación diligenciado. No hay anotadas incidencias desde la anterior inspección. Estas anotados los datos esenciales y las anotaciones están firmadas por el Supervisor. _____
- Disponen de acuerdo escrito para la devolución de fuentes fuera de uso, con la empresa _____

DESVIACIONES

- No se detectaron. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a siete de julio de 2015



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado del Centro "RYMSA" (Arganda del Rey) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ARGANDA DEL REY A 14 DE JULIO DE 2015

